

13 de septiembre de 2016

Señores  
Accionistas de **ENDESA AMÉRICAS S.A.**  
PRESENTE

**Ref: Informe individual sobre la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Endesa Américas S.A. anunciada por Enersis Américas S.A.**

De mi consideración,

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 207, letra c) de la Ley 18.045 del Mercado de Valores, emito el presente informe individual en mi calidad de Director de Endesa Américas S.A. sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores de la SVS bajo el N° 1138, Rol Único Tributario N° 76.536.351-9, constituida por escritura pública de fecha 11 de enero 2016 otorgada en la Notaría de Santiago de don Pedro Sadá Azar, en relación con la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (la "Oferta") anunciada por Enersis Américas S.A. (la "Ofertante").

**1. Antecedentes y consideraciones generales**

- 1.1 Enersis Américas, sociedad con Rol Único Tributario N°94.271.000-3, publicó el [13 de septiembre de 2016], el aviso de inicio de una oferta pública de adquisición de 3.282.265.786 acciones ordinarias de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, emitidas por Endesa Américas.
- 1.2 Según lo manifestado en el mencionado aviso, Enersis Américas tiene la intención de adquirir hasta la totalidad de las Acciones emitidas por Endesa Américas que no sean de propiedad de Enersis Américas a un precio de \$300/acción.
- 1.3 La Oferta se realiza como parte de la propuesta de reorganización de Enersis Américas, Endesa Américas y Chilectra Américas, todas controladas en última instancia por Enel S.p.A. y por tanto está condicionada a la realización de la operación completa que culmina con la fusión de las 3 empresas mencionadas.

**2. Relación con el accionista controlador, la Ofertante y eventual interés en la Operación**

- 2.1 Declaro que soy Director de Endesa Américas elegido por la Junta Ordinaria de accionistas celebrada el día 27 de abril de 2016 y que fui designado con los votos del accionista controlador Enersis Américas. Así mismo, declaro que esos votos del accionista controlador fueron determinantes para ser elegido Director.
- 2.2 Declaro que en el Directorio celebrado el pasado día 6 de mayo de 2016 manifesté formalmente la existencia de interés en la Fusión, lo cual fue debidamente comunicado al mercado mediante Hecho Esencial de la Sociedad de esa misma fecha.
- 2.3 Declaro que soy empleado de Enel Ingegneria e Ricerca S.p.A. sociedad controlada por Enel S.p.A. que as u vez también es controladora de Enersis Américas y Endesa Américas. Sin perjuicio esto, no tengo interés especial en la Oferta distinto de mi interés como Director de Endesa Américas.

2.4 Finalmente, declaro que soy accionista de Enel S.p.A. y que no poseo, directa o indirectamente, ninguna acción de Endesa Américas, ni de Enersis Américas, ni de ninguna otra empresa perteneciente a su Grupo empresarial en Chile, o en el extranjero.

### **3. Opinión sobre la Oferta**

Para emitir una opinión sobre la Oferta, se hace necesario compararla con otras alternativas a las que podría tener acceso el accionista de Endesa Américas, siendo éstas las siguientes:

1. **Vender sus acciones de Endesa Américas**, sin esperar al desenlace de la Junta de Fusión. En este caso, el precio que recibiría sería el precio de mercado, que al cierre del 12 de Septiembre fue de \$304,70/acción, lo que significa un 1,6% más de lo que recibiría en caso de acudir a la Oferta. Es importante comentar que el precio de mercado antes mencionado es sólo referencial y que podría experimentar variaciones hasta la fecha de celebración de la Junta de Fusión y de cierre de la Oferta, por lo que el accionista deberá analizar día a día la conveniencia de vender sus acciones al precio de mercado versus acudir a la Oferta.
2. **Ejercer su derecho a retiro**, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 69 de la LSA y 132 de su Reglamento, en cuyo caso recibiría \$299,64/acción, lo que significa un 0,1% menos de lo que recibiría en caso de acudir a la oferta. Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 69 de la LSA y 132 de su Reglamento, el referido precio que se pagaría a cada accionista de Endesa Américas que ejerza el derecho a retiro, no puede variar siempre y cuando la junta de Fusión se mantenga el día 28 de septiembre de 2016.
3. **Acudir a la Fusión**, en cuyo caso recibiría 2,8 acciones de Enersis Américas por cada acción que posea en Endesa Américas. Considerando que al cierre del 12 de Septiembre, el precio de cierre de la acción de Enersis Américas fue de \$112,20/acción, el precio implícito para la acción de Endesa Américas (esto es 2,8 veces el precio de la acción de Enersis Américas) sería de \$314,16/acción, lo que significa un 4,7% más de lo que recibiría en caso de acudir a la oferta. Es importante comentar que el precio de Enersis Américas antes mencionado es sólo referencial y que podría experimentar variaciones hasta la fecha de celebración de la junta de Fusión y de cierre de la Oferta, por lo que el accionista deberá analizar día a día la conveniencia de acudir a la fusión versus acudir a la Oferta.

Tomando en consideración este análisis considero que la Oferta es poco atractiva económicamente para los accionistas de Endesa Américas en comparación con otras opciones disponibles.

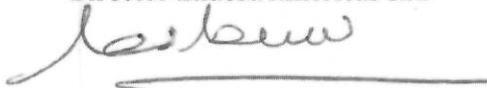
### **4. Consideraciones Finales**

Hago presente a los accionistas que las consideraciones señaladas precedentemente las formulo en mi carácter de director de Endesa Américas y por así exigirlo la ley. Mi parecer no puede estimarse, ni directa ni indirectamente, como una sugerencia o consejo, ya sea para vender o no las acciones de Endesa Américas. Para tal circunstancia, sugiero a los señores accionistas, si lo consideran necesario, requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en sus aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente para sus respectivos intereses.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Vittorio Vagliasindi

Director Endesa Américas S.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'V. Vagliasindi', with a long horizontal flourish underneath.